



REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL

Panamá, 13 de julio de 2021
DIPA - 114 - 2021

MINISTERIO DE
AMBIENTE

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por:

Saúl

Ingeniero Domiluis Domínguez E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Fecha:

13/7/2021

Hora:

10:58 am

MINISTERIO DE
AMBIENTE

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE
POLÍTICA AMBIENTAL

DIPA

Ingeniero

Domiluis Domínguez E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

En su despacho

Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0446-0907-2021, ha sido revisado el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto "EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO PAVO, ACOPIO DE MATERIAL Y PLANTA TRITURADORA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA ATALAYA-MARIATO-QUEBRO-LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ", a desarrollarse en el corregimiento de Arenas, distrito de Mariato, provincia de Veraguas.

Hemos observado que, este ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final se presenta de manera incompleta, por lo que **requiere ser mejorado significativamente**. Por tanto, nuestras recomendaciones son las siguientes:

- Deben ser valorados monetariamente todos los impactos positivos y negativos del proyecto con importancia ambiental alta y media, indicados en el Estudio de Impacto Ambiental. Describir las metodologías, técnicas o procedimientos aplicados en la valoración monetaria de cada impacto ambiental. Específicamente, se recomienda la valoración monetaria de los siguientes impactos:
 - Incremento en la generación de empleos
 - Mejoramiento de la Economía Local
 - Pérdida de la cobertura vegetal en el área de la huella de extracción
 - Incremento en los niveles de ruido
 - Riesgo de pérdida de calidad de la fuente hídrica por traslado de sedimentos y por hidrocarburos
 - Desmejoramiento de las riveras del Río Pavo, por procesos de erosión asociados a la extracción
 - Riesgo de Accidentes Laborales
 - Otros impactos de importancia alta o media que surjan como resultado de la revisión de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
- Elaborar una matriz o Flujo de Fondos donde debe ser colocado, en una perspectiva temporal, el valor monetario estimado para cada impacto ambiental valorado, los beneficios esperados del proyecto, los costos de inversión, los costos operativos, los costos de mantenimiento y los costos de la gestión ambiental. Anexo, se presenta una matriz de referencia para construir el Flujo de Fondos del Proyecto.

AR/AA

- Se recomienda que el Flujo de Fondos se construya para un horizonte de tiempo mayor al tiempo requerido para recuperar la inversión.

Atentamente,



Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental

BR/Ej/Md



Tabla 1 – Estructura del flujo de fondos para el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales de proyectos, mediante Análisis Beneficio – Costo. Estudios de Impacto Ambiental Categoría II

[illegible]